

PERMISO DE EDIFICACION

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

☐ SI ☐ NO
☐ SI ☐ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

COLBUN

REGION : SEPTIMA

☐ URBANO

☒ RURAL

NUMERO DE PERMISO
000087
Fecha de Aprobación
01 7 OCT 2015
ROL S.I.I
202-69

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial;
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N°
D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
I) Otros (especificar):

RESUEL

1. - Otorgar permiso para **VIVIENDA** 1 con una superficie edificada total de
m2 y de pisos de altura, destinado a **VIVIENDA**
ubicado en calle/avenida **SAN DIONISIO** N° S/N
Lote N° manzana localidad o loteo
sect. **RURAL** del Plan Regulador
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba **MANTIENE**
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
Plazos de la autorización especial
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS ALBERTO ALARCON SALGADO	6.857.666-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS ALBERTO ALARCON SALGADO	6.857.666-0

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
CONSULTORA YEROS SPA		76.073.193-5	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
LUIS PINTO CANALES		15.809.003-1	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
LUIS PINTO CANALES		15.809.003-1	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
LUIS PINTO CANALES		15.809.003-1	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de los trabajos

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.		VIVIENDA	
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.		ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.			
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.			
☐	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

		COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	125 m2		125
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	63,12 m2		63,12
S. EDIFICADA TOTAL	63,12 m2		63,12
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	398,57 m2		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO			
PISOS SUPERIORES			
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos			
RASANTES			
DISTANCIAMIENTOS			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	
-----------------------------	--	---------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
☒ D.F.L.-N°2 de 1958	☐	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.124	☐ Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☐ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☐ NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2	
		C	63,12	
PRESUPUESTO		\$	7.454.724	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 111.620	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTE	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEP	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



Victor Villa Lobos

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE